

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA TEXTIL  
DEL ECUADOR DISTRITEX S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del 2013, a las 16h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Panamericana Norte, Km. 6 ½ Edificio Parkenor, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Distribuidora Textil del Ecuador DISTRITEX S.A., con la presencia del doctor Marcelo Erazo Bastidas, Apoderado de la accionista Universal Trading & Assets Inc., propietaria de 1'210.400 acciones y del ingeniero David Erazo Carrión, Apoderado de la accionista Americanino Italia Spa, propietaria de 1'210.400 acciones. El capital de la compañía es de dos millones cuatrocientos veinte mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 2'420.800). Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Asiste además, el Gerente General de la Compañía, señor Jaime Andrés Monsalve Cadavid.

En ausencia del Presidente Titular, preside la Junta el doctor Marcelo Erazo Bastidas y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el señor Jaime Andrés Monsalve Cadavid, Gerente General de la Compañía.

Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.
6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario así como de Auditores Externos para el ejercicio económico 2012.

El Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

El señor Jaime Andrés Monsalve Cadavid, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2012. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

Se da lectura al informe de la señora Victoria Tirado Gallego, Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

**3.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

Se da lectura al informe de la Auditora Externa, la compañía Guerra y Asociados Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2012 el cual es aprobado por unanimidad.

**4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.**

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

**5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.**

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2012 existe una pérdida de veinte y cinco mil cuarenta con 87/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 25.040,87) la Junta General resuelve por unanimidad que su valor permanezca en la cuenta patrimonial "pérdidas acumuladas".

**6.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.**

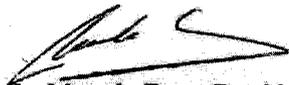
La Junta resuelve, por unanimidad, designar a la señora Victoria Tirado Gallego, como Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico 2013 y delega a la administración negociar sus honorarios

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la compañía Guerra y Asociados Cía. Ltda., para el ejercicio económico 2013 y delega a la administración

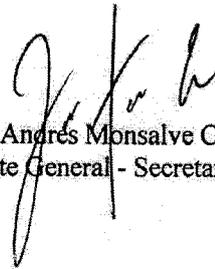
negociar sus honorarios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente Ad- hoc levanta la sesión a las 17h30.



Dr. Marcelo Erazo Bastidas  
Presidente Ad-hoc  
Apoderado de la accionista  
Universal Trading & Assets Inc.



Sr. Jaime Andrés Monsalve Cadavid  
Gerente General - Secretario



Ing. David Erazo Carrión  
Apoderado de la accionista  
Americanino Italia Spa